



ACTA NÚMERO 88
SESIÓN ORDINARIA
14 DE NOVIEMBRE DEL 2023

En la Ciudad de García, Nuevo León, siendo las 15:30 quince horas con treinta minutos del martes 14 de noviembre del 2023, dos mil veintitrés, presentes en la Casa del Ayuntamiento, recinto oficial del Ayuntamiento del Municipio de García, Nuevo León, el C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, el C. Secretario de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal, José Ricardo Valadez López, y el C. Secretario del Ayuntamiento, Ismael Garza García, así como los siguientes miembros del Ayuntamiento:

Primera Regidora	Mariana Lizbeth Vallejo Olivares.
Segundo Regidor	Placido Antonio Hernández.
Tercera Regidora	Esmeralda Llanes Martínez.
Cuarto Regidor	Javier Torres Martínez.
Quinta Regidora	Esmeralda Concepción Silva Ponce.
Sexto Regidor	Eroldo Enríquez Terán.
Séptima Regidora	Fabiola Manuela Cruz Ramírez.
Octavo Regidor	José Manuel Ledezma Gómez.
Novena Regidora	María Carolina Flores Rojas.
Décimo Regidor	Luis Armando Treviño Rosales.
Décima Primera Regidora	Erika del Carmen González Obregón.
Décima Segunda Regidora	Cruz Mireya Cardona Hernández.
Síndica Primera	María Luisa Silva Jaramillo.
Síndico Segundo	Ernesto Aarón Gutiérrez Galván.

Con la finalidad de llevar a cabo la Sesión Ordinaria del Ayuntamiento del Municipio de García, Nuevo León, en los términos que señalan los artículos 15, 16, 17, 35 apartado A fracción III, 35 apartado B fracción IV, 36 Fracción IV, 37 Fracción III Inciso D), 44 Fracción I, 45, 46, 47, 48, 49, y, demás aplicables de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, así como los artículos 15, 18 fracción I, 22, 31, 32, 33, 34 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de García, Nuevo León, de acuerdo con la convocatoria que se les hizo llegar con el siguiente orden del día:

- I. Pase de lista de asistencia, verificación de quórum legal y en su caso instalación y apertura de la sesión.
- II. Lectura y aprobación en su caso del orden del día.
- III. Lectura y aprobación en su caso del acta de la sesión ordinaria de fecha 26 de octubre de 2023, que obra bajo el acta número 86.

Hoja 1 de 12 Del Acta 88 de fecha 14 de noviembre del 2023.



- IV. Lectura y aprobación en su caso del acta de la sesión extraordinaria de fecha 14 de noviembre de 2023, que obra bajo el acta número 87.
- V. Informe del avance y cumplimiento de los acuerdos tomados en la Sesión Ordinaria del Ayuntamiento de fecha 26 de octubre de 2023, que obra bajo el acta número 86, así como de los acuerdos tomados en la Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento de fecha 14 de noviembre de 2023, que obra bajo el acta número 87, por parte del Secretario del Ayuntamiento en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 98 fracción XI de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León.
- VI. Dar cuenta del número y contenido de los asuntos turnados a comisiones, con mención de los pendientes, por parte del Secretario del Ayuntamiento en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 98 fracción X de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León.
- VII. Informe de Actividades del C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza.
- VIII. Validación del horario laboral del personal que integra la Administración Pública Municipal 2021-2024 del Ayuntamiento de García, Nuevo León, siendo este de 8:00 a 17:00 horas de lunes a viernes. Se incluye en el presente horario al Presidente Municipal y su personal de confianza (Secretarios, Directores Generales y Consejero Jurídico); con excepción del personal de los cuerpos de seguridad, emergencia y servicios públicos municipales que por su naturaleza deberán continuar con sus labores; así como respetando el contrato colectivo de trabajo del personal sindicalizado.
- IX. Aprobación de la celebración del contrato de Concesión, de uso, aprovechamiento y/o explotación de bienes inmuebles, que suscriben por una parte la Universidad Autónoma de Nuevo León y por otra parte el Municipio de García, Nuevo León; a través de sus representantes legales, respecto de un inmueble ubicado en la calle Porfirio Díaz No. 308, en la colonia centro de García, para ser utilizado por el personal administrativo y estudiantes de la Preparatoria No. 19 de la UANL; Con una vigencia de 15 años contados a partir de la celebración del presente contrato; Lo anterior conforme al oficio No. OAG-6923/2023 girado por el Mtro. Mario Emilio Gutiérrez Caballero, Abogado General de la UANL.
- X. Asuntos Generales.
- XI. Clausura de la sesión.

En uso de la palabra el C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, da la bienvenida a la presente sesión ordinaria del Ayuntamiento, acto seguido procede a

Hoja 2 de 12 Del Acta 88 de fecha 14 de noviembre del 2023.

[Handwritten signature]

Esmelda Silva

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

2023 Nov. 14 de Nov. 14 de 2023

[Handwritten signature]



desahogar el primer punto del orden del día. Inmediatamente se procedió a pasar lista de asistencia y se válida la presencia de 12 - doce Regidores y 02 - dos síndicos, según el listado de los miembros del Ayuntamiento antes citado, así mismo, se encuentra presente el C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, el C. Secretario de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal, José Ricardo Valadez López y el C. Secretario del Ayuntamiento, Ismael Garza García, por lo que se valida la existencia del quórum legal, se declara instalada la sesión por parte del C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, y por consiguiente serán válidos los acuerdos tomados, se da por agotado el primer punto del orden del día.

En el desarrollo del segundo punto del orden del día y en virtud de que existe quórum legal, el C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, solicita al C. Secretario del Ayuntamiento, Ismael Garza García, lo asista dando lectura al orden del día, acto seguido, por instrucciones del C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, el C. Secretario del Ayuntamiento, Ismael Garza García, procede a dar lectura al orden del día. Acto seguido y la no existir intervenciones al respecto, el C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, instruye al C. Secretario del Ayuntamiento, Ismael Garza García, ponga a consideración de los miembros del Ayuntamiento para su aprobación el orden del día, acto continuo por instrucciones del C. Presidente Municipal Carlos Alberto Guevara Garza, el C. Secretario del Ayuntamiento, Ismael Garza García, pone a consideración de los miembros del Ayuntamiento para su aprobación el orden del día. Recogiendo el sentido de la votación, el cual da como resultado la aprobación por unanimidad de votos a favor por parte de los miembros del Ayuntamiento presentes y se da por agotado el presente punto del orden del día.

En el desarrollo del tercer punto del orden del día, relativo a la lectura y aprobación en su caso del acta de la sesión ordinaria de fecha 26 de octubre de 2023, que obra bajo el acta número 86, el C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, solicita al C. Secretario del Ayuntamiento, Ismael Garza García, lo asista con la lectura del acta número 86, que corresponde a la sesión ordinaria de fecha 26 de octubre de 2023, acto continuo el C. Secretario del Ayuntamiento, Ismael Garza García, antes de iniciar la lectura pregunta si existen dudas o aclaraciones respecto al acta número 86, que corresponde a la sesión ordinaria de fecha 26 de octubre de 2023, acto seguido al no existir intervenciones por parte de los miembros del Ayuntamiento el C. Secretario del Ayuntamiento, Ismael Garza García, solicita la dispensa de la lectura del acta número 86, que corresponde a la sesión ordinaria de fecha 26 de octubre de 2023, en virtud de que fue circulada con anticipación a esta sesión. Recogiendo el sentido del voto, dando como resultado la aprobación por unanimidad de votos a favor por parte de los miembros del Ayuntamiento presentes, por lo cual queda aprobada la dispensa a la lectura del acta número 86, que corresponde a la sesión ordinaria de fecha 26 de octubre de 2023. Acto continuo, el C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, instruye al C. Secretario del Ayuntamiento, Ismael Garza García, ponga a consideración de los miembros del Ayuntamiento la aprobación del contenido en su totalidad del acta número 86, que corresponde a la sesión ordinaria de

Hoja 3 de 12 Del Acta 88 de fecha 14 de noviembre del 2023.

[Handwritten signature]

Esmeralda Silva

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
C. 112 Nemes Fabiana
Enth ET



fecha 26 de octubre de 2023, acto seguido, el C. Secretario del Ayuntamiento, Ismael Garza García, por instrucciones del C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, pone a consideración del pleno del Ayuntamiento para su aprobación, el contenido en su totalidad del acta número 86, que corresponde a la sesión ordinaria de fecha 26 de octubre de 2023. Recogiendo el sentido de la votación dando como resultado la aprobación por unanimidad de votos a favor por parte de los miembros del Ayuntamiento presentes, por lo cual queda aprobado el contenido en su totalidad del acta número 86, que corresponde a la sesión ordinaria de fecha 26 de octubre de 2023, dando por agotado el presente punto del orden del día.

En el desarrollo del cuarto punto del orden del día, relativo a la lectura y aprobación del acta de la sesión extraordinaria de fecha 14 de noviembre de 2023, que obra bajo el acta número 87, el C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, solicita al C. Secretario del Ayuntamiento, Ismael Garza García, lo asista con la lectura del acta número 87, que corresponde a la sesión extraordinaria de fecha 14 de noviembre de 2023, acto continuo el C. Secretario del Ayuntamiento, Ismael Garza García, antes de iniciar la lectura pregunta si existen dudas o aclaraciones respecto al acta número 87, que corresponde a la sesión extraordinaria de fecha 14 de noviembre de 2023, acto seguido al no existir intervenciones por parte de los miembros del Ayuntamiento el C. Secretario del Ayuntamiento, Ismael Garza García, solicita la dispensa de la lectura del acta número 87, que corresponde a la sesión extraordinaria de fecha 14 de noviembre de 2023. Recogiendo el sentido del voto, dando como resultado la aprobación por unanimidad de votos a favor por parte de los miembros del Ayuntamiento presentes, por lo cual queda aprobada la dispensa a la lectura del acta número 87, que corresponde a la sesión extraordinaria de fecha 14 de noviembre de 2023. Acto continuo, el C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, instruye al C. Secretario del Ayuntamiento, Ismael Garza García, ponga a consideración de los miembros del Ayuntamiento la aprobación del contenido en su totalidad del acta número 87, que corresponde a la sesión extraordinaria de fecha 14 de noviembre de 2023, acto seguido, el C. Secretario del Ayuntamiento, Ismael Garza García, por instrucciones del C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, pone a consideración del pleno del Ayuntamiento para su aprobación, el contenido en su totalidad del acta número 87, que corresponde a la sesión extraordinaria de fecha 14 de noviembre de 2023. Recogiendo el sentido de la votación dando como resultado la aprobación por unanimidad de votos a favor por parte de los miembros del Ayuntamiento presentes, por lo cual queda aprobado el contenido en su totalidad del acta número 87, que corresponde a la sesión extraordinaria de fecha 14 de noviembre de 2023, dando por agotado el presente punto del orden del día.

En el desarrollo del quinto punto del orden del día, relativo al informe del avance y cumplimiento de los acuerdos tomados en la Sesión Ordinaria del Ayuntamiento de fecha 26 de octubre de 2023, que obra bajo el acta número 86, así como de los acuerdos tomados en la Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento de fecha 14 de noviembre de 2023, que obra bajo el acta número 87, por parte del Secretario del Ayuntamiento en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 98 fracción XI de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo

ES
Esmeralda Silva

[Handwritten signatures and notes on the right margin]
cur
nam
Fabrice



León. Acto seguido el C. Secretario del Ayuntamiento, Ismael Garza García, procede a rendir su informe en los siguientes términos:

SESION DEL AYUNTAMIENTO	PUNTO DE ACUERDO	AVANCE/ CUMPLIMIENTO
<p>SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 26 DE OCTUBRE DEL 2023, QUE OBRA BAJO EL ACTA NÚMERO 86.</p>	<p>En el desarrollo del octavo punto del orden del día, en el que se aprobó, autorizar a los representantes legales del municipio celebrar el instrumento legal que corresponda una vez que de conformidad a las leyes, ordenamientos, reglamentos y disposiciones aplicables sean agotados en relación a los permisos, licencias, autorizaciones, tanto federal, estatal y municipal para el otorgamiento 144 metros cuadrados del área municipal denominada, área municipal 9 el cual tiene una superficie de 3,908.354 metros cuadrados, con el fin de instalar, operar y dar mantenimiento de una radio base celular que incluye una torre, antena, equipo eléctrico en general.</p>	<p>En vías de cumplimiento</p>
<p>SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 14 DE NOVIEMBRE DEL 2023, QUE OBRA BAJO EL ACTA NÚMERO 87.</p>	<p>En el desarrollo del tercer punto del orden del día, en el que se aprobó, el inicio de proceso de consulta pública del Proyecto de Programa Municipal de Mejora Regulatoria 2024, por el plazo de treinta días hábiles que se computarán a partir del día siguiente al día de la última de las publicaciones del aviso correspondiente que se realizará en el Periódico Oficial del Estado y en la Gaceta Municipal Oficial del Municipio de García, Nuevo León.</p>	<p>En vías de cumplimiento</p>

Esmeralda Silvo

Mr. Ramiro Fabian Cobos



En el desarrollo del sexto punto del orden del día relativo a Dar cuenta del número y contenido de los asuntos turnados a comisiones, con mención de los pendientes, por parte del Secretario del Ayuntamiento en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 98 fracción X de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León. Acto continuo el C. Secretario del Ayuntamiento Ismael Garza García, procede a rendir su informe, mismo que se adjunta a la presente acta identificado como anexo I.

En el desarrollo del séptimo punto del orden del día, relativo al Informe de Actividades del C. Presidente Municipal. Acto continuó el C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, procede a rendir su informe en los siguientes términos:

1 de noviembre de 2023

- Inicio del Festival de la Catrina 2023.

4 de noviembre de 2023

- Kermes con los vecinos de Valle de Lincoln sector 6.

7 de noviembre de 2023

- Rehabilitación de cancha Polivalente en la colonia Mitras Poniente sector Guadalcazar.
- Inauguración de Rehabilitación de Cancha Polivalente en la colonia Valle de las Cumbres sector Nisa.
- Reunión con líderes de la colonia Las Lomas

9 de noviembre de 2023

- Inauguración del Puente Peatonal en la Av. Heberto Castillo a la altura del Smart.
- Inauguración de Rehabilitación de Plaza en la colonia Riveras de Capellanía

14 de noviembre de 2023

- Arranque de obra de Remodelación de la segunda etapa del Gimnasio Municipal en el casco de García.

Se da por agotado el presente punto del orden del día.

En el desarrollo del octavo punto del orden del día, relativo a la validación del horario laboral del personal que integra la Administración Pública Municipal 2021-2024 del Ayuntamiento de García, Nuevo León, siendo este de 8:00 a 17:00 horas de lunes a viernes. Se incluye en el presente horario al Presidente Municipal y su personal de confianza (Secretarios, Directores Generales y Consejero Jurídico); con excepción del personal de los cuerpos de seguridad, emergencia y servicios públicos municipales que por su naturaleza deberán continuar con sus labores; así como respetando el contrato colectivo de trabajo del personal

[Handwritten signature]

Esmeralda Silvo

[Handwritten notes and signatures on the right margin]

[Handwritten signatures and notes on the bottom left margin]

[Handwritten signatures and notes on the bottom right margin]



sindicalizado. Acto continuo, al no existir dudas o comentarios al respecto, el C. Presidente Municipal Carlos Alberto Guevara Garza, instruye al C. Secretario del Ayuntamiento Ismael Garza García, para que someta a votación del Pleno, la aprobación el presente acuerdo.

Acto seguido, el C. Secretario del Ayuntamiento, Ismael Garza García, somete a votación del pleno la validación del horario laboral del personal que integra la Administración Pública Municipal 2021-2024 del Ayuntamiento de García, Nuevo León, siendo este de 8:00 a 17:00 horas de lunes a viernes. Se incluye en el presente horario al Presidente Municipal y su personal de confianza (Secretarios, Directores Generales y Consejero Jurídico); con excepción del personal de los cuerpos de seguridad, emergencia y servicios públicos municipales que por su naturaleza deberán continuar con sus labores; así como respetando el contrato colectivo de trabajo del personal sindicalizado. Recogiendo el sentido de la votación dando como resultado la aprobación por unanimidad de votos a favor por parte de los miembros del Ayuntamiento presentes. Se da por agotado el presente punto del orden del día.

En el desarrollo del noveno punto del orden del día, relativo a la aprobación de la celebración del contrato de Concesión, de uso, aprovechamiento y/o explotación de bienes inmuebles, que suscriben por una parte la Universidad Autónoma de Nuevo León y por otra parte el Municipio de García, Nuevo León; a través de sus representantes legales, respecto a la mitad de un inmueble ubicado en la calle Porfirio Díaz No. 308, en la colonia centro de García, para ser utilizado por el personal administrativo y estudiantes de la Preparatoria No. 19 de la UANL; Con una vigencia de 15 años contados a partir de la celebración del presente contrato; Lo anterior conforme al oficio No. OAG-6923/2023 girado por el Mtro. Mario Emilio Gutiérrez Caballero, Abogado General de la UANL; el C. Presidente Municipal comenta que en años anteriores se otorgó una parte de ese edificio en la mitad el ICET y en la otra mitad se encuentran laborando diferentes dependencias municipales, entre ellas la Consejería Jurídica, y en la otra mitad de terreno de ese edificio, la está utilizando la Preparatoria No. 19, y se considera la posibilidad de que este para el próximo año la totalidad del edificio y sea utilizado por la Preparatoria, con la finalidad de tener más espacios para los jóvenes estudiantes, personal directivo de esta institución comentaron que, en el ciclo pasado muchos jóvenes se quedaron sin espacio para ingresar a estudiar, con este beneficio se cubrirían aproximadamente cuatrocientos espacios más, para el ingreso a esta institución, por cada ciclo escolar, una vez que sea posible reacomodar a las dependencias que ocupan la otra parte del edificio; Acto continuo el C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, otorga el uso de la voz al C. Secretario de Ayuntamiento, Ismael Garza García, para que lo asista en el desarrollo del presente punto.

Acto continuo interviene el C. Secretario de Ayuntamiento, Ismael Garza García, quien menciona que considerando, que no es un propiedad o área que se debiera pedir autorización al congreso, se pasa de forma directa en el acta de cabildo, para la autorización del contrato de Concesión para el uso, por el tiempo que se esta señalando y para los fines ya mencionados.

cur. Hamirz Jando E.
Fabrik

Esmeralda Silvo

RECIBO
MAY 14 2024



Acto continuo, al no existir dudas o comentarios al respecto, el C. Presidente Municipal Carlos Alberto Guevara Garza, instruye al C. Secretario del Ayuntamiento Ismael Garza García, para que someta a votación del Pleno, la aprobación el presente acuerdo.

Acto seguido, el C. Secretario del Ayuntamiento, Ismael Garza García, somete a votación del pleno la aprobación de la celebración del contrato de Concesión, de uso, aprovechamiento y/o explotación de bienes inmuebles, que suscriben por una parte la Universidad Autónoma de Nuevo León y por otra parte el Municipio de García, Nuevo León; a través de sus representantes legales, respecto de la mitad un inmueble ubicado en la calle Porfirio Diaz No. 308, en la colonia centro de García, para ser utilizado por el personal administrativo y estudiantes de la Preparatoria No. 19 de la UANL; Con una vigencia de 15 años contados a partir de la celebración del presente contrato; Lo anterior conforme al oficio No. OAG-6923/2023 girado por el Mtro. Mario Emilio Gutiérrez Caballero, Abogado General de la UANL. Recogiendo el sentido de la votación dando como resultado la aprobación por unanimidad de votos a favor por parte de los miembros del Ayuntamiento presentes. Se da por agotado el presente punto del orden del día.

En el desarrollo del décimo punto del orden del día, relativo a los Asuntos Generales en este acto el C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, comenta que de una petición presentada por el C. Juan Gerardo Garza Treviño con el propósito de solicitar hacer una coedición con el Municipio de García en la publicación de su libro denominado, Villa de García. Patrimonio del Estado de Nuevo León, otorga el uso de la voz al C. Secretario de Ayuntamiento, Ismael Garza García para que lo asista en el desarrollo de la presente solicitud.

Acto continuo interviene el C. Secretario de Ayuntamiento, Ismael Garza García quien menciona que como ya les había comentado previamente el tema, de una solicitud presentada por el Director Editorial de la Universidad Autonoma de Nuevo León a través de Antonio Flores Treviño, Jefe del Archivo Historico del Municipio con relación a la elaboración de un libro denominado, Villa de García; Patrimonio del Estado de Nuevo León, escrito por el C. Juan Gerardo Garza Treviño, también autor del periódico de la localidad "El Cenizontle", cuando lleva el libro a la Universidad Autonoma de Nuevo León, le hacen mención que considere la recomendación de hacer una coedición con el Municipio de García y que forme parte del acervo cultural del Municipio, en el que se incluirían los créditos correspondientes a la coedición de esta Administración, el índice temático que se aborda en este libro son doce puntos que son: I. Antecedentes históricos, II. Marco geografico, III. Lugares con historia, IV. García: cuatro veces centenaria, V. Identidad cultural, VI. Patrimonio Natural, VII. Patrimonio Cultural Natural, VIII. Patrimonio Cultural Construido, IX. Patrimonio Cultural Intangible, X. Leyendas y Tradiciones, XI. Personajes y XII Anexos; es un libro de trescientas páginas, el costo que la Universidad señala para la edición es de \$189,080.00 (ciento ochenta y nueve mil ochenta pesos M/N) con Iva incluido para un total de 500 (quinientos) ejemplares o \$ 219,240.00 (doscientos diecinueve mil doscientos

Handwritten signatures and initials in blue ink on the left margin.

Handwritten name 'Esmeralda Sivo' in blue ink.

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin.



cuarenta pesos M/N) con IVA incluido, por la cantidad de mil ejemplares, la idea de someterlos a su consideración es, si es factible participar en la coedición del libro y de ser así, por cual de los dos tirajes se decidirá apoyar a la Universidad Autónoma de Nuevo León, para efecto de ser parte incluyente al Municipio de García

Acto continuo interviene el C. Cuarto Regidor, Javier Torres Martínez, quien comenta que de ser la diferencia de \$30,000.00 (treinta mil pesos), lo conveniente sería el tiraje de 1000 (mil) ejemplares.

Acto continuo interviene el C. Sexto Regidor, Erolfo Enriquez Terán quien pregunta que como seria la distribución, ¿A las escuelas o al personal de la Administración?

Acto continuo interviene el C. Secretario de Ayuntamiento, Ismael Garza García quien menciona que se revisará, cuantos libros les corresponderán a la administración y se decida su distribución.

Acto seguido interviene el C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza quien instruye al C. Secretario de Ayuntamiento, Ismael Garza García para que someta a consideración del pleno del Ayuntamiento la aprobación del presente acuerdo.

Acto seguido, el C. Secretario del Ayuntamiento, Ismael Garza García, somete a votación del pleno la aprobación de una coedición del libro denominado, Villa de García; Patrimonio del Estado de Nuevo León, escrito por el C. Juan Gerardo Garza Treviño, con la finalidad de que forme parte del acervo cultural del Municipio, con un tiraje de mil ejemplares, con un costo de \$ 219,240.00 (doscientos diecinueve mil doscientos cuarenta pesos M/N) con IVA incluido. Recogiendo el sentido de la votación dando como resultado la aprobación por unanimidad de votos a favor por parte de los miembros del Ayuntamiento presentes. Y en el siguiente punto de asuntos generales.

Acto continuo el C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, quien propone un Convenio de Colaboración Interinstitucional que celebran por una parte el Centro de Integración Juvenil, A.C.; representado en este acto por la Directora General, la Doctora, María del Carmen Fernández Cáceres y por otra parte el Municipio de García, Nuevo León a través de los representantes legales del Municipio, con el objeto de sentar las bases de colaboración entre el Centro de Integración Juvenil, A.C. y el Municipio de García, para la realización conjunta de actividades de prevención, tratamiento y atención integral de las adicciones; prevención de violencia asociada, así como de promoción de la salud mental y física que beneficie el desarrollo integral de la población del Municipio de García; Acto continuo el C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, al no existir dudas o aclaraciones al respecto por parte de los miembros del Ayuntamiento presentes, instruye al C. Secretario del Ayuntamiento, Ismael Garza García, para que someta a votación del pleno del Ayuntamiento, los acuerdos antes propuestos.



[Handwritten signature]

Esmeralda Silva

[Handwritten initials]

[Handwritten signature]

Cruz Ramirez Zabala

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Acto continuo el C. Secretario del Ayuntamiento, Ismael Garza García, por instrucciones del C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, somete a votación del pleno del Ayuntamiento la celebración de un Convenio de Colaboración Interinstitucional que celebran por una parte el Centro de Integración Juvenil, A.C.; representado en este acto por la Directora General, la Doctora, María del Carmen Fernández Cáceres y por otra parte el Municipio de García, Nuevo León a través de los representantes legales del Municipio, con el objeto de sentar las bases de colaboración entre el Centro de Integración Juvenil, A.C. y el Municipio de García, para la realización conjunta de actividades de prevención, tratamiento y atención integral de las adicciones; prevención de violencia asociada, así como de promoción de la salud mental y física que beneficie el desarrollo integral de la población del Municipio de García. Recogiendo el sentido de la votación dando como resultado la aprobación por unanimidad de votos a favor por parte de los miembros del Ayuntamiento presentes.

Acto seguido, el C. Secretario del Ayuntamiento, Ismael Garza García, comenta que siguen en asunto generales, tienen el uso de la voz los miembros del Ayuntamiento presentes.

Acto continuo interviene la C. Decima Primera Regidora, Erika del Carmen González Obregón quien comenta que desea hacer una petición misma que le fue presentada por los vecinos de la colonia Paseo del Nogal, segundo sector, ubicada en calle Gardenia y Paseo de las Flores, hay una placita, comenta que en esta zona no tienen tinaco, por lo que tienen que trasladarse hasta Villa los Nogales para la recolección de agua, en su colonia están presentado cortes de hasta tres o cuatro días continuos sin agua, solicitan los vecinos un tinaco para su consumo.

Acto continuo interviene el C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, quien comenta que pasara el tema con el personal indicado para su seguimiento y solución.

Acto continuo interviene el C. Sexto Regidor, Eroido Enríquez Terán, quien comenta que es portavoz de la colonia los Aljibes un sector privado, solicitan una cita con el Alcalde para la revisión de un tema, se presentaría un representante el C. Genaro Sepúlveda, para temas de este sector.

Acto continuo interviene el C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, quien comenta que si los recibe y le solicita a su asistente agendarlos para su atención. Se da por agotado el presente punto del orden del día.

Y continuando con el último punto del orden del día, clausura de la Sesión. El Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, quien preside la sesión, la da por clausurada siendo las 16:00 dieciséis horas del mismo día 14 de noviembre del año 2023, dos mil veintitrés, declarándose validos los acuerdos tomados en la misma. Damos fe.

Handwritten notes and signatures on the right margin:
 Erika del Carmen González Obregón
 Eroido Enríquez Terán
 Genaro Sepúlveda
 Carlos Alberto Guevara Garza
 Ismael Garza García
 Erika del Carmen González Obregón
 Eroido Enríquez Terán
 Genaro Sepúlveda
 Carlos Alberto Guevara Garza
 Ismael Garza García

Handwritten notes and signatures on the left margin:
 Esméralda Silvo
 Esméralda Silvo
 Esméralda Silvo



CARLOS ALBERTO GUEVARA GARZA
PRESIDENTE MUNICIPAL

MARIANA LIZBETH VALLEJO OLIVARES
PRIMERA REGIDORA

PLACIDO ANTONIO HERNÁNDEZ
SEGUNDO REGIDOR

ESMERALDA LLANES MARTÍNEZ
TERCERA REGIDORA

JAVIER TORRES MARTÍNEZ
CUARTO REGIDOR

ESMERALDA CONCEPCIÓN SILVA PONCE
QUINTA REGIDORA

EROLDO ENRIQUEZ TERÁN
SEXTO REGIDOR

FABIOLA MANUELA CRUZ RAMÍREZ
SÉPTIMA REGIDORA

JOSÉ MANUEL LEDEZMA GÓMEZ
OCTAVO REGIDOR

Hoja 11 de 12 Del Acta 88 de fecha 14 de noviembre del 2023.



**MARÍA CAROLINA FLORES ROJAS
NOVENA REGIDORA**

**LUIS ARMANDO TREVIÑO ROSALES
DÉCIMO REGIDOR**

**ERIKA DEL CARMEN GONZÁLEZ
OBREGÓN
DECIMA PRIMERA REGIDORA**

**CRUZ MIREYA CARDONA
HERNÁNDEZ
DÉCIMA SEGUNDA REGIDORA**

**MARÍA LUISA SILVA JARAMILRLO
SINDICA PRIMERA**

**ENESTO AARON GUTIERREZ
GALVÁN
SINDICO SEGUNDO**

**JOSÉ RICARDO VALADEZ LOPEZ
SECRETARIO DE TESORERÍA,
FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
MUNICIPAL**

**ISMAEL GARZA GARCÍA
SECRETARIO DEL
AYUNTAMIENTO**

Esmeralda Silva